

Machala, 02 de mayo del 2016

Sr.
VEINTIMILLA ROMERO MANUEL JACINTO
Ciudad.-

Estimado señor:

La junta general de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL SANVEINORO S.A.**, en sesión celebrada el 28 de abril del 2016; usted fue reelegido para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía; por el periodo de dos años. Conforme lo establece el artículo vigésimo sexto de los estatutos; en el desempeño de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la compañía.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL SANVEINORO S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada el 11 de marzo del 2013, ante el notario público sexto encargado del cantón Machala, Doctora Lenny Blacio Pereira, siendo aprobada mediante resolución No. SC.DIC.M.13.0000196, dictada por el intendente de compañías de Machala, Abogado Carlos Murrieta Mora, el 13 de mayo del 2013, y se inscribió en el registro mercantil del cantón Machala, el 17 de mayo del 2013.

En virtud sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente;


SALAZAR SANCHEZ ELOY OSWALDO
C.C 070179685-6
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL SANVEINORO S.A.**, que se confiere según el nombramiento precedente.

Machala, 02 de mayo de 2016


VEINTIMILLA ROMERO MANUEL JACINTO
C.I. 070211887-8

TRÁMITE NÚMERO: 2275



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1690
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	399
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL SANVEINORO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VEINTIMILLA ROMERO MANUEL JACINTO
IDENTIFICACIÓN	0702118878
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48 K.T.